



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

*Diputación Provincial de Almería  
Área de Cultura, Deportes y Juventud  
Servicio Jurídico y Administrativo de Cultura*

Almería a 18 de Octubre de 2013

DE:	Maria del Mar Vazquez Agüero Diputada del Área de Cultura, Deportes y Juventud .
A:	SERVICIO JURIDICO Y ADMVO CULTURA Servicio Jurídico y Administrativo de Cultura
ASUNTO:	BASES MARATÓN 48X3



## **XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES** **'ALMERÍA EN CORTO'**

### **BASES PARA EL MARATÓN 48X3**

#### 1. OBJETIVOS

El objetivo es la realización (guión, grabación y edición) de un cortometraje en la provincia de Almería por parte de un equipo de trabajo, con rapidez y espontaneidad, demostrando talento y creatividad.

#### 2. DESTINATARIOS

Este maratón está destinado a aquellas personas, con capacidad de obrar, residentes o nacidas en la provincia de Almería. Podrán participar quienes hayan dirigido un cortometraje presentado al certamen internacional del XII Festival Internacional de Cortometrajes 'Almería en corto' o un vídeo cuya grabación sea posterior al 1 de enero de 2011 y no haya sido realizado en las ediciones anteriores de esta actividad.

#### 3. INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

La inscripción será realizada por la persona que haya dirigido el cortometraje. Deberá constituir un equipo no superior a cinco personas y asumir la portavocía del mismo.

Toda aquella persona interesada deberá cumplimentar la ficha de inscripción adjunta y enviarla junto con un dvd que contenga un cortometraje dirigido por ella después del 1 de enero de 2011. Si este trabajo hubiese sido presentado en el certamen internacional de la edición pasada o de la actual no será necesario presentarlo con la inscripción.

La dirección de envío es la siguiente:

Diputación de Almería  
Maratón 48 x 3  
Centro de servicios múltiples  
Negociado de recursos audiovisuales  
Carretera de Ronda, 216  
04009 Almería  
T. + 34 950 21 13 46 – F. + 34 950 21 12 14

Un comité seleccionará un máximo de seis equipos. Se valorará el valor artístico y la originalidad del cortometraje presentado.

En el plazo de seis días, estos equipos serán los encargados de escribir el guión, grabar y editar un cortometraje con una duración máxima de tres minutos (títulos de crédito no incluidos) sobre el tema que proponga la organización del festival. Durante el proceso, todos los equipos contarán con la ayuda formativa de un asesor profesional que supervisará adecuadamente su trabajo.

El plazo para inscribirse finalizará el 11 de noviembre de 2013, a las 14 horas. La selección de los equipos será comunicada a partir del 13 de noviembre de 2013.

#### 4. CALENDARIO DEL MARATÓN

##### Inicio del maratón

Sábado, 16 de noviembre de 2013, a las 10:00 h.

Se hará público el tema sobre el que se tendrá que realizar el cortometraje. Inicio de la escritura del guión.

##### Entrega del guión

Lunes, 18 de noviembre de 2013, a las 10:00 h.

Finalización del guión y entrega del mismo por parte de los participantes. La entrega se realizará por correo electrónico antes de las 10:00 h. del lunes, 18 de noviembre de 2013, en la dirección de correo electrónico: [info@almeriaencorto.es](mailto:info@almeriaencorto.es)

##### Comienzo de la grabación

Sábado, 23 de noviembre de 2013, desde las 08:00 h.

Los participantes presentarán el soporte de grabación (tarjeta de memoria o disco duro) que vayan a utilizar, cuando la organización se lo requiera.

##### Fin de la grabación

Lunes, 25 de noviembre de 2013, a las 08:00 h.

Los participantes procederán a hacer entrega del material a la organización que se encargará de volcar y digitalizar cada uno de los materiales antes del comienzo de la edición.

##### Edición

Se realizará en una sala de edición donde se dispondrá de un equipo con software de edición Final Cuts. Se contará con el apoyo de personal técnico. La edición será realizada el sábado, 30 de noviembre, y el domingo, 1 de diciembre de 2013, con el horario siguiente: de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 21:00 h.

#### 5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1.- El máximo de material bruto que se puede grabar será de 30 minutos.
- 2.- El soporte de grabación que se utilice (tarjeta de memoria o disco duro) tendrá que ser presentado a la organización cuando ésta lo requiera.
- 3.- La película final no podrá superar los 3 minutos (títulos de crédito no incluidos). Si alguno de los participantes excede de esta duración quedará automáticamente descalificado.
- 4.- Los participantes grabarán con su propia cámara. Se aceptará también la aportación de equipo de sonido. No se admitirá la aportación de efectos de sonido que no sean captados durante la grabación.

- 5.- La edición final deberá llevar la cabecera inicial que será proporcionada por la organización "Cortometraje realizado en el Maratón 48x3 del XII Festival Internacional de Cortometrajes Almería en corto 2013", con los logotipos de Diputación de Almería y del Festival Internacional de Cortometrajes 'Almería en corto'.
- 6.- La organización entregará los brutos y una copia del montaje final a cada participante en formato DVD.
- 7.- Todos los cortometrajes serán proyectados durante la celebración del festival.
- 8.- Se otorgará un premio de ochocientos euros (800 €) al mejor cortometraje realizado en el Maratón 48 x 3. El pago del premio se hará mediante transferencia bancaria y estará sometido a la normativa fiscal aplicable. El premiado deberá aportar fotocopia del número de identificación fiscal, como requisito previo para la realización de la transferencia.
- 9.- El premio será decidido por un jurado de profesionales convocados por la organización. Se valorará la originalidad del enfoque del tema seleccionado, considerando la limitación de recursos y el tiempo para la realización del proyecto.
- 10.- Los derechos de las películas serán de los propios autores. La organización se quedará con una copia de los mismos para su archivo. Los cortometrajes resultantes de esta edición del Maratón 48 x 3 podrán ser utilizados de manera no exclusiva por la Diputación de Almería en sus actividades culturales, promocionales o divulgativas. Los autores de los cortometrajes autorizan la cesión no exclusiva a la Diputación de Almería para exhibir los mismos sin fines lucrativos.
- 11.- La participación en el Maratón 48x3 implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases, así como la resolución por la organización de cualquier problema no recogidos en éstas.

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre:

Apellidos:

D.N.I.:

Dirección:

Localidad:

Teléfono:

Código postal:

Fax:

Correo electrónico:

Breve bio-filmografía del director o directora:

¿De qué software de edición tienes conocimientos?  
(No es requisito indispensable para participar en el Maratón)

Adobe premiere \_\_\_\_\_

Final cut \_\_\_\_\_

Avid \_\_\_\_\_

Otro (especificar): \_\_\_\_\_

Componentes del equipo (De 3 a 5 personas)

Nombre, apellidos, D.N.I. y cargo:

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

DATOS DEL CORTOMETRAJE PRESENTADO

¿Ha sido presentado en el certamen internacional del Festival Internacional de cortometrajes 'Almería en corto' de las ediciones de 2012 o 2013?

Sí \_\_\_\_ (Especificar edición)

No \_\_\_\_

Título original:

Duración:

Ficción \_\_\_\_ Documental \_\_\_\_ Animación \_\_\_\_ Experimental \_\_\_\_

Formato de grabación:

Dirección:

Producción:

Guión:

Fotografía:

Edición:

Música:

Intérpretes:

Sinopsis (Máximo 3 líneas):

Mes y año de producción

Producida en (Provincia):

Lugar de rodaje:

Compromiso de participación:

(Cumplimentar este apartado será requisito indispensable para participar)

La persona que realiza la inscripción declara estar autorizada por la empresa productora a prestar la cinta del filme y aceptar las normas del maratón:

Nombre y apellidos:

Firma:

D.N.I./C.I.F.

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA-**

**Diputada del Área de Cultura , Deportes y Juventud .**



Documento firmado con certificado electrónico de la Red Provincial de Comunicaciones (según Servicio de Firma Electrónica Acordada, aprobado por resolución de presidencia de Diputación de Almería Num 205 de 17/2/2005 y modificada por resolución 1.606/2006 de 29/09 y 381/2007 de 02/03) por:

**Maria del Mar Vazquez Agüero**

*Ref: Portafirmas de Cultura Deporte y Juventud--2013/*

---

*NOTA: Para ver el documento electrónico, desde la Intranet o Internet pinchar en Comprobación Documentos Electrónicos en la Sección de Trámites Electrónicos e introduzca las siguientes referencias ID. BD (NOT04000) y la siguiente referencia electrónica del documento*

**7E5442B362A2772CC1257C0800237E5E**

<http://d1.dipalme.org/Portafirmas\Cultural\PFcuDeJu.nsf/DocumentosPorIDBackup/7E5442B362A2772CC1257C0800237E5E>